

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA MADRILEÑA.

CARAMELOS MADRILEÑOS de piña, naranja, fresa, frambuesa, menta, rosa, limon, grosella, plátano, jazmin, violeta, vainilla, manzana, albaricoque, melocoton, azahar, melisa, marrasquino, bergamoto, anisete, rom, café, ananás, etc. etc.

Inmenso surtido de esquisitos *Caramelos* con versos, propios de Semana Santa

Fondants esquisitos de infinitas clases de frutas, caprichos, fresa, etcétera.

Se *reyalará* un bonito cromó á todo el que compre caramelos en esta casa.

57. PLATERÍA, 57.

Contra la Tos y los Resfriados

LA PASTA DE BREA Ó DE BREA Y CODEINA
DE PINO Y VIVO.
A 4 y á 5 reales caja.

†
TERCER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
D. ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ

Todas las misas que se celebren el día de hoy en la iglesia parroquial de San Miguel y en la de religiosas Capuchinas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hijo D. Antonio Lopez Artigeros y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del finado, anticipándoles las gracias por tan señalado favor.

Murcia 5 de Abril de 1887.

ANTIGUA
CHORICERIA EXTREMEÑA.
Plaza de S. Pedro, 5.

Chorizos extremeños superiores, á 10 reales docena.

Salchichon de Vich, superior, á 10 reales libra.

Gran surtido en toda clase de embutidos, jamones y todo lo concerniente al ramo de salchicheria.

Quesos, mantecas, conservas, garbanzos de Castilla, judias del Barea de Avila y otros artículos á precios arreglados.

Plaza de S. Pedro, núm. 5. 6-1

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenera 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el día 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando para á domicilio.

Realizacion verdada
DE CALZADO.
Esquina de Bodegones, 1.
El dueño de este establecimiento en

vista de las innumerables existencias que tiene en toda clase de calzado y deseoso de que el público aproveche la ocasión de proveerse de calzado barato hasta la exageracion y bueno cual ningun otro pues en su construccion no lleva carton en fâcones ni contrafuertes, realiza sus géneros en beneficio del público á los precios siguientes:

- Para caballero.*
Botinas mate de piso fuerte, á 34 rs.
Id. id. con cañas de castor, á 34.
Id. id. con suela de alpargate, á 31.
Brodequines mate á la inglesa, á 40.
Zapatos, á 32.
- Para señoras.*
Botinas charol y rusel dos suelas, á 32 reales.
Id. id. con cañas de colores, á 32.
Id. id. de becerro mate, á 30.
Zapatos de charol á la inglesa, á 32.
Id. id. y matalasé en colores, á 30.
Id. de becerro mate, á 28.
- Tambien hay un gran surtido en todas clases para niños, á precios sumamente extraordinarios.

Esquina de Bodegones, 1.
ESCABECHE DE BESUGO.
á 5 rs. libra.

Se ha recibido en la choriceria de la calle del Contraste, 7; y un buen surtido de varias conservas en latas para la próxima Semana Santa.

Contraste, 7.—Juan Bejarano.

En la acreditada confiteria llamada de la ECEQUIETA, hoy de ANGEL GARCIA, encontrará el público un buen surtido de Caramelos Madrileños, á 1 peseta 25 céntimos los 468 gramos, ó sea una libra castellana, y finos.

CLASES PASIVAS.
En el despacho de la Sociedad la «Cooperativa Murciana», queda abierto el pago de las mismas, por la mensualidad de Marzo.

Los interesados que nos tienen confiados sus poderes, pueden pasar á recoger sus haberes.

CARNICERIA, 4 3-3

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER cuadernos de la Biblioteca de Manero. Polo de Medina y Perez de Montalvan. Un real cada cuaderno. En esta imprenta.

LO DEL DIA.

La lluvia del domingo quitó al día su natural animacion y sus mejores galas.

Las palmas y los tallos de olivo se mejoraron, habiéndose recogido la fiesta al interior de los templos.

Por lo mismo, tal vez, no pudo celebrarse la reunion de contribuyentes convocada con laudable fin por el Sr. Clemenciu, alcalde accidental. Si hubiera hecho buen día y si la solemnidad religiosa hubiera sido de las que llaman menos la atencion; tampoco hubieran acudido muchos contribuyentes al llamamiento de la autoridad local; y esto, no por hacer un desaire á quien en la actualidad la representa; sino por motivos ajenos á toda circunstancia personal.

Hemos tanteado la opinion sobre este particular y con gran sentimiento nos hemos convencido de que hay dos ideas contrarias, igualmente absurdas, que producen los mismos efectos: unos creen que el municipio de Murcia no tiene remedio, y se alejan de él, como de un cadáver; otros, especialmente políticos, creen que sin gran esfuerzo, sin consultas de médicos, ni panacea, se puede convertir en próspera y feliz la situación municipal, y con este convencimiento, reservándose para *en su día*, vuelven tambien la espada á la casa del pueblo para que no se lleven otros la gloria.

Los que no siguen ni el uno ni el otro derrotero, que son los menos, y tienen conciencia de la triste realidad en que se encuentra el municipio, no se determinaban á ir á dicha reunion, porque decian: «¿De qué se va á tratar? ¿De ver cómo se saca más dinero? Pues para esto habrá necesidad, entre otras necesidades, de imponer nuevos arbitrios. Si voy y se evidencia tal necesidad, tendré que decir que sí, que efectivamente se debe exigir ese nuevo sacrificio al contribuyente. ¿Y quién soy yo para poner mi V. B. á las nuevas cargas? ¿No está ahí la junta municipal que debe hacerlo por mandato de la ley? ¿No está ahí el ayuntamiento moral y legalmente obligado á ello? ¿Qué más puedo yo hacer que aguantarme y pagar?»

Esta es la cosa.

Ayuntamiento.

La sesion de ayer tarde, presidida primero por el Sr. Solís, y luego por el Sr. Calvo, fué de escasa importancia.

Los acuerdos fueron:

- Conceder permisos para obras particulares.
- Reponer en su empleo de guardián de la Glorieta á Antonio Tornel y que cese su hijo de igual nombre.
- Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de las rentas y los arbitrios municipales durante el venidero año, excepto el de sillás que será por tres años. Las bases de este contrato se han reformado sien-

do una de las reformas la de que el contratista vendrá obligado á costear una banda de música desde Abril hasta Setiembre, todos los domingos. En los demas contratos se han hecho tambien reformas, habiéndose acordado un voto de gracias para la comision de Propios y oficial de negociado Sr. Daviu.

Abonar los gastos de la brigada de bomberos en los pequeños incendios últimos.

Quedar enterado de la invitacion que se hace al ayuntamiento para que asista á la procesion del Santo Entierro.

Trasladar á las comisiones competentes las peticiones de aumento de alquiler y sueldo que hacen respectivamente los maestros de Sucina y Corvera; dos solicitudes de inclusion en el reemplazo próximo, y el escrito de D. Gregorio Sanchez interesando se evacúe una instancia que tiene presentada, pidiendo en arriendo los montes de Aljezares.

LA REDENCION Á METÁLICO.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra disponiendo se tenga por derogada en todas sus partes la real orden de 17 de Marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar redenciones á metálico fuera de los plazos legales; sin embargo de lo cual, se concede un plazo improrogable hasta el 30 del mes actual, con el fin de que los individuos de tropa del ejército, puedan solicitar por medio de instancias documentadas, las redenciones á metálico de referencia; en el concepto de que, á partir del precitado día, no podrá utilizarse este beneficio ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Al propio tiempo, y por razon de equidad se otorga igual plazo como próroga al señalado en real orden de 22 de Enero último, para que los individuos en ella comprendidos, ó sean los que deben embarcar con destino á la isla de Cuba, puedan hasta el expresado día 30 del corriente mes, solicitar la redencion á metálico; en la inteligencia de que al pretender dicha gracia, deberán presentar la carta de pago ó documento que acredite haber entregado en la Caja general de Depósitos ó en cualquier delegacion de Hacienda, la cantidad de 2.000 pesetas, sin cuyo requisito no se cursarán las instancias ni serán admitidas en el ministerio de la Guerra.

SEMANA SANTA MOJADA.

El astrónomo Mr. Noerleson hace las siguientes predicciones para la actual semana:

Lunes 4.—Llegará á Europa una tempestad que alcanzará á España, donde se generalizarán las lluvias.

Viernes Santo.—Otra tempestad, cuyo centro estará situado en las is-

las Británicas y Escandinavia, alcanzará también a España y recrudescerá el temporal en nuestras costas, y las lluvias volverán á ser generales é intensas.

Sábado.—Dos nuevas tempestades, una que pasará por America del Norte el día 6, y otra cuyo centro estará en Barcelona y Palma de Mallorca, aumentarán en toda la Península el trastorno atmosférico de la actual semana, el cual se reflejará en la violencia del viento, nubes tempestuosas, lluvias abundantes y fuertes temporales en los mares.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

A instancia de D. Juan Antonio Soriano, médico titular de Alumbres, en la última sesión del ayuntamiento, se le admitió la renuncia del cargo, librándosele certificado de sus buenos servicios y nombrando interinamente al licenciado D. José Castillo.

JUMILLA.

El lunes de madrugada falleció nuestro amigo D. Gerónimo Navarro Amat.

¡Dios le haya recibido en su santo seno!

Estaba nombrado por la Dirección general, Administrador subalterno de la de este pueblo.

¡Pobre administración nuestra y cuán desgraciada es!—Del «Pandero.»

TOTANA.

Donde existen niños, hay enfermos de sarampión, sin contar los adultos á los que ataca también la epidemia.

No hay familia que se haya librado y si anteriormente manifestamos que se presentaba con más benignidad, no ha sucedido así en la pasada semana en la que ordinariamente hemos acompañado cada tarde mas de cuatro cadáveres al cementerio.

Nuestros informes particulares acusan unos mil atacados y conocemos á un reputado facultativo que ha visitado en un solo día 127 enfermos.

—La cantidad necesaria para la adquisición de un nuevo reloj para la villa, se ha consignado en el presupuesto adicional, como dijimos en otro número.

—El Sr. D. Antonio Camacho, ha sido designado por sus amigos políticos de Totana para felicitar al general Cassola. Apenas se lo consientan las muchas ocupaciones que le rodean, saldrá para la corte en unión de otros individuos del ayuntamiento para desempeñar tan grato encargo.

—De la «Correspondencia de Totana.»

CARAVACA.

Los dependientes de comercio han abierto una suscripción para ver si pueden conseguir hacer la procesion del miércoles santo.

—Al teniente de la guardia civil D. Bartolomé de Haro, le ha sido encargado el mando de la línea de este partido judicial.

—La compañía de zarzuela que durante la feria última actuó en nuestro coliseo, lo tiene ya pedido para las próximas fiestas de Mayo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Abril de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Soy murciano,

y uno de los que más ambicionan el engrandecimiento de mi país.

Por esto, nadie extrañará que yo me dirija á V. ofreciéndole mis escasas fuerzas, mi pobre inteligencia, y cuanto pueda hacer en pró de mi querida Murcia.

Hace algun tiempo, se agitó en esa la idea de la construcción de un cuartel, tan necesario en esa capital, no solo para darle más vida y movimiento, sino también porque se consideraba útil y conveniente para los intereses del Estado y el sosiego público.

Próxima Murcia á la ciudad de Cartagena, tenida por las huestes revolucionarias como punto estratégico para la realización de sus planes, el contar con una fuerza disponible, inmediata á la citada plaza, se consideró como una suprema necesidad.

Recuerdo que algo se gestionó en este sentido, y aún parece que para conseguir estos fines, se acudió á la influencia del general Cassola.

Ocupado entonces el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo en atender reclamaciones de otros pueblos, sorprendió á esa provincia una de las más espantosas calamidades, la inundación, y á remediar los males por esta cansados, y á socorrer tan gran desgracia, se dirigieron los esfuerzos de todos.

Hoy el Gobierno del Sr. Sagasta por las circunstancias que rodean á Europa entera, se preocupa en fortificar nuestras plazas fuertes, y teniendo como tenemos dos ministros, los Sres. Lopez Puigcerver y Cassola afectos á los intereses de esa provincia y ocupando estos los departamentos de Hacienda y Guerra ¿no sería muy conveniente gestionar la construcción de un un cuartel, no solo para un regimiento, por lo menos, de infantería, sino también para un escuadrón de caballería.

En la actualidad se ocupa el ilustre general Cassola en el desarrollo de infinidad de proyectos, uno de los cuales acaba de realizar en el día de ayer, reuniendo en un solo mando la remonta del arma de caballería y cría caballar, nombrando subdirector de esta dependencia, reorganizada con el proyecto en cuestion, al mariscal de campo D. Manuel Sanchez Mira.

Pues bien, yo que tengo entendido que existen propósitos en el general Cassola de organizar los cuadros de remonta y de la cría caballar, me atrevo á suplicar á los murcianos que gestionen cerca del ilustrado ministro de la Guerra, para que Murcia, cuyo fértil suelo no necesita recomendarse, sea una de las poblaciones donde se destine, por lo menos, un regimiento de caballería.

Los pastos para el ganado, las condiciones del terreno, todo, en fin, está dispuesto por la naturaleza para ella. Solo falta que los hombres quieran que sea.

Pero no es Murcia solamente la que se encuentra en condiciones de tener un cuartel; es también Lorca la que se encuentra desprovista de fuerza y puede sostener otro regimiento de infantería, que combinado con el de Murcia, ó en union del de la capital, pudiera en menos de dos horas, dar un contingente de fuerza, suficiente á ahogar instantáneamente cualquiera movimiento revoluciona-

rio que por sorpresa ó convicción se intente contra una de las primeras plazas de Europa, si es que no surgía dentro de ella.

Creo que no considerará V., amigo Tornel, desatinadas mis observaciones, y quisiera que por bien de Murcia en primer término, y para tranquilidad de la provincia en general, hiciése atmósfera en este sentido, pues creo que había de ganar con ello nuestra querida capital.

Ya le digo que valgo poco, y mis fuerzas son escasas, pero todo lo pongo al servicio de Murcia, cuando de su bien se trata.

Ya le hablaré en otra de la cuestion de las obras de defensa contra las inundaciones, asunto completamente paralizado, ya que no echado al olvido, y no ciertamente por las personas que aquí gestionan este asunto, sino por causa de otras que con la viveza del ratón, y presumiendo hacer mucho, han entorpecido muchísimo la realización de estos proyectos, llevando á determinados centros cierta natural desconfianza, creando en otros justificados recelos.

En otra le hablaré detenidamente de todo lo que sé sobre el particular.

Soy de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Eduardo Bermudez.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE DEL DIA.

5 DE ABRIL DE 1485.

Renúevase la guerra contra los moros granadinos.

Felicísima fué para Castilla la campaña que en 1485 llevó á cabo D. Fernando el Católico. Desde el año anterior estaba acordada la conquista de Granada; pero, dada la magnitud de la empresa, era preciso ir sometiendo las ciudades del tránsito. Aunque en aquella época militaban muchos y esforzados capitanes á quienes podía haberse confiado el mando del ejército, no quiso D. Fernando dejar de tomar activa parte en las operaciones; por lo cual púsose al frente de sus tropas, que ascendían á 20.000 soldados y 9.000 ginetes, y desde Córdoba se dirigió á Benamejí, cuya villa fué pasto de las llamas y ahorcados muchos de sus habitantes, porque después de ofrecer vasallaje á Castilla, se habían vuelto á hacer partidarios de los moros. A los pocos días se apoderó también D. Fernando de Coín, aunque á costa de un prolongado y sangriento cerco, y casi en la misma fecha cayó igualmente en su poder la villa de Cartoma. Sin dejar de trascurrir tiempo infructuoso emprendió la marcha hacia Ronda, y palmo á palmo fué estrechando el cerco hasta que penetró en la ciudad. Aun así todavía siguieron oponiendo resistencia sus valientes defensores; pero el hambre y el horror de tantas víctimas les hizo entregarse. Después que el Rey penetró en la ciudad y dictó diferentes medidas para el mejor orden, puso término á la campaña y regresó á Córdoba. Es de advertir que no fueron estas las únicas conquistas que en aquel año se llevaron á cabo, pues también los caballeros de Calatrava realizaron otras aunque de menos importancia.

LA LANGOSTA.

Del «Madrid Cómico» copiamos estos versos que pintan esa plaga que nos amenaza:

¡La langosta! El enemigo que irritado se desborda y, en pardá nube, del cielo cae como plaga espantosa y se extiende en la campiña y cuanto alcanza devora.

Legion de diables pequeños que el mismo Luzbel aborta y que, diezmada en la lucha, se rehace, crece y torna, contra la cual no hay defensa ni es posible la victoria, porque si un insecto muere, ciento por vengarle brotan, y cada vez más tragones, más compactos y más posmas, por cada boca que cierran abren cuatrocientas bocas.

En vano el pueblo se afana, vierte el sudor gota á gota, y al cielo le pide alientos y á la Hacienda pide prórrogas. Pues cuando brotan las yemas y las espigas engordan y el fruto de los trabajos casi se alcanza y se toca, viene la plaga á evitarle inquietudes y zozobras, y el caudal de las paneras como primicias se toma.

SINESIO DELGADO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: SAMARITANA OTRA.

La «primera» es una letra y también preposición; la «tres» «dos» una basija, y el «todo» una humillacion.

NOTICIAS LOCALES.

En la noche del domingo pasado se verificó en la iglesia del Carmen el matrimonio de D. Francisco Martínez Tornel, con la Srta. D.^a Amalia Tomás. Les deseamos aquella felicidad que para nosotros quisiéramos.

Hemos recibido «La Ortiga», periódico semanal, literario, de Cartagena.

Y «El Torre-vigía», semanario independiente de Torreveja.

El alcalde de Blanca D. Tomás Molina, nos escribe diciéndonos, que no es exacto que en dicho pueblo se trate de hacer ningún matadero. Tampoco hemos dicho nosotros eso; pues lo que hemos dicho es que «de Blanca nos escribieron en igual sentido que de Abarán, quejándose del establecimiento del matadero en este pueblo (en el de Abarán.)»

La guardia civil de Alcantarilla ha denunciado á tres tartaneros que á la llegada de un tren, anteayer, dieron un escándalo, arrebatando bruscamente los equipajes de los viajeros.

Desde hace tres días está convenido con el dueño del estanco de la calle de la Corredera, el abono de las pérdidas experimentadas en el incendio del día 29 del pasado, cantidad que á esta fecha habrá sido satisfecha por la compañía aseguradora «La Union y El Fénix.» La reparacion de los desperfectos que sufrió el edi-

ficio, también se está llevando á cabo por cuenta de dicha compañía.

Por efecto de la lluvia de anteayer ha quedado descubierto un trozo de la alcantarilla que discurre por la calle del Val de San Juan, y como el desperfecto está junto á la acera, es un peligro para los transeúntes.

El día 2 se recaudaron en los fieltos de esta ciudad, 1165 pesetas, y anteayer, €86.

Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda para que formalice el contrato de arriendo de la casa que ocupa la subalterna de estancadas de Cartagena.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta ciudad, por lesiones y robo; en las que informarán, respectivamente, los señores Clemares y Garcerán, y serán procuradores los Sres. Crespo y Soriano.

La Dirección general de Impuestos ha declarado exento del pago del séxtuplo de los derechos y recargos de adeudo de 50 fanegas de cebada, á que fué condenado D. Juan Cortés.

Ha sido nombrado pedáneo del partido de Corvera, José Sanchez Garcia.

La guardia civil ha denunciado á dos dueños de ventorrillos, por tener abiertos á deshora sus establecimientos.

El maestro de la escuela de Corvera, ha pedido aumento de sueldo.

—Igual petición han hecho los vendedores del ayuntamiento.

D. Justo Millán ha solicitado al ayuntamiento permiso para edificar una casa en la carretera de Murcia á Cartagena, que será propiedad de la sociedad de Amigos del Porvenir.

Ha quedado muy bien adecentado el local que ocupa la jefatura de seguridad, que buena falta tenía de ello.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Propiedades é Impuestos con 3000 pesetas anuales, D. Alejandro de Lázaro, por promoción de D. Juan Ramirez de Aguilar, que desempeña este destino.

Los Comisarios del Santo Entierro tuvieron el sábado el honor de ser recibidos por S. E. I. el Sr. Obispo, y le oyeron prometer hacer lo posible por asistir á dicha solemne procesión.

También visitaron al Sr. Gobernador civil, el cual ofreció asistir á dicho acto religioso, presidiendo al Ayuntamiento.

Hicieron otras visitas y obtuvieron también la cooperación que pidieron. Todo hace esperar que dicha procesión sea solemne.

«Las Provincias» aplaude el que se trate de que la renovación del Ayuntamiento se haga por medio de un acuerdo amistoso entre los partidos, á fin de evitar luchas y para que en la administración municipal tengan todos participación.

Ha llegado á esta el abogado fiscal de Valencia, nuestro paisano y amigo D. Diego Garcia Alix.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Convocatoria á oposicion para proveer la cátedra vacante de lengua

alemana, en el instituto de San Isidro en Madrid, y la de física y química del instituto de Albacete.

Anuncio de subasta el día 12 para adjudicación del servicio de los faros del Estacio, Escombreras, Hormiga y Tiñoso.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del día 17 de Marzo.

Destinos vacantes en Marzo.

Requisitoria de la audiencia de esta ciudad llamando á Bruno Clemente Farago, italiano, vecino de Alcantarilla.

Edicto del juzgado de Cartagena, llamando á Antonio Baño Moreno; del de Santa Fe, á José Martinez Romero, que debe de residir en la provincia.

Sentencia del juzgado de S. Juan, declarando el desahucio de la mina «San Francisco», de Mazarrón.

Se ha dispuesto le sean devueltas por la Tesorería de Hacienda 500 pesetas, de las 1500 con que se redimió, al soldado José Maria Córdoba Madrugal.

La diputación provincial entregó ayer en la Tesorería de Hacienda 7.475 pesetas, por descuento de empleados.

Han sido nombrados guardas jurados José Buendia Guillen y Francisco Garcia Ros.

D. José Gallego, ha pedido licencia para construir unas casas en el camino de Orihuela.

Han sido absueltos por esta audiencia los señores acusados como reos de injuria al notario de Jumilla; de cuya causa y juicio dimos cuenta la semana pasada.

Se encuentra ya bien de salud el Sr. Delegado de Hacienda, de lo que nos alegramos.

Hemos recibido la invitación particular que hacen los comisarios del Santo Entierro, Sres. Celdrán, Gonzalez Martinez, Fayren y Almazán, para la asistencia á dicha procesión.

La procesión del domingo salió algo tarde de la iglesia de San Bartolomé, por efecto de la lluvia; pero el retraso, si por un lado hizo que fuese menos concurrida, por otro, le hizo entrar de noche, dándole cierta solemnidad. Iba bien.

Ha llegado á esta nuestro amigo y paisano el director de la Agencia Madrileña, Sr. D. Manuel Perpen, que pasará la Semana Santa con su familia.

Nuestro particular amigo y acreditado médico D. Juan Antonio Soriano, ha establecido la consulta especial de enfermedades de los niños, en su casa, Val de San Antolin, número 67, de 8 á 9 de la mañana.

El Sr. Gobernador adelantó ayer, de su bolsillo, la cantidad concedida por el Gobierno á los cinco hermanos que hace pocos dias fueron mordidos por un perro hidrófobo, en Ulea, con objeto de que hagan lo antes posible el viaje á París.

Lo que dejó mas satisfecho al R. P. Maruri el día de su santo fué el tierno y edificante espectáculo que dieron 39 niños del colegio, que acompañados de algunos individuos de sus familias y de otras personas, recibieron la sagrada comunión, que les dió dicho R. Padre, y oyeron la misa que celebró en el oratorio ó ca-

pilla de la residencia. Durante esta, cantaron varias estrofas de cánticos sagrados, acompañados al piano por el profesor del colegio Sr. Moreno Pretel, lo que contribuyó á que el acto resultase mas conmovedor, haciéndolo imborrable en el corazón de los que tuvieron la dicha de asistir á dicho edificante acto.

A las diez de la mañana se reunieron todos los alumnos del colegio y le presentaron sus obsequios al padre mencionado, haciendo especial mención de dos tarjetas de felicitación, una hecha por el reputado calígrafo Sr. Gonzalez, y la otra que llevaron los niños Conejero Fonce de León.

A las tres de la tarde fueron á su vez obsequiados los pequeñuelos con profusión de dulces de todas clases, habiendo pronunciado el aventajado niño Gil Pareja, el discursito-felicitación hecho *ad hoc* por nuestro amigo Sr. Guirao.

El agente de seguridad Antonio Barrera, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar el licenciado del ejército Andrés Gil Carrasco.

Anteayer tarde, en la calle de Santa Rosalía, fué herida una niña de 13 años, de un navajazo que le propinó en un muslo un joven de alguna más edad. Una pareja de la guardia civil condujo á la cárcel al agresor, y al hospital á la herida.

Mariano Bonillo ha solicitado su inclusión en el reemplazo próximo.

Al vecino de Fortuna Salvador Lézano, le ha sido impuesta la multa de 20 pesetas por usar armas sin licencia.

Mañana probablemente lucirán los nuevos uniformes los agentes del cuerpo de seguridad.

Anteayer tuvo lugar en Guadalupe, el entierro de la apreciada y virtuosa joven, Dolores Gomez Ortin que apenas contada 19 años. La Asociación de las hijas de María, la música del Pueblo y casi todos los vecinos, acompañaron el cadáver hasta el cementerio, en donde mientras se le daba sepultura, los auroros de aquel partido cantaron la Salve de difuntos.

Nosotros que también conocíamos las bellas cualidades de la malograda joven, lamentamos su prematura muerte y enviamos nuestro sentido pésame á sus padres y demás familia.

Se ha acordado la devolución de 500 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio, al mozo Juan Pallarés Cánovas, de Cartagena.

El maestro de la escuela de Sucina D. Francisco Sanchez ha solicitado aumento de sueldo.

Para el reconocimiento de los mozos del reemplazo de este año, sometidos á observación, han sido nombrados por la comisión provincial, los médicos Sres. Garcia de las Bayonas, Martinez Espinosa, Hernandez Rós, Baeza y D. José de la Peña.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima 3'5° Máxima á la sombra, 19'5. Solar, 39. Media, 11'2.

Presión á las 9 de la mañana, 758'5 mm. A las 3 de la tarde, 756'5 mm. Media 757'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana,

90°. A las 3 de la tarde, 65. Media, 77'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O., por la tarde, brisa fresca de S.O.; velocidad media del viento 1 mm. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana despejado; por la tarde casi cubierto con estrato cúmulos de S.O. de aspecto tempestuoso.

Cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro en el día de ayer, 12'8 mm.

Evaporación de ayer, inapreciable.

Al vecino de la calle de la Sociedad ó inmediaciones, que se haya encontrado dos gallinas, se le dirá en esta imprenta, de quien son.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó para casa de los padres. Darán razon en el Malecon, Casa Colorada.

OTRA.—Para casa de los padres. Calle de la Traicion, núm. 36.

OTRA.—Para su casa. Camino de Espinardo, frente al huerto del Pino. Preguntando por Vicenta Pina.

OTRA.—Primeriza, de 18 años, para casa de los padres. Darán razon en el parador de la Purísima, detrás de la Pescadería.

OTRA.—Con leche de cuatro meses, para su casa. Darán razon, calle del Val de San Antolin, núm. 28.

DEPENDIENTES.—Se necesitan dos en la peluquería «La Murciana». Val de San Antolin, núm. 28.

PÉRDIDA.—Se han extraviado unas gafas en el café Oriental; la persona que las haya encontrado puede presentarlas á Noguera, casuarero de dicho café, y se le gratificará.

SE VENDEN.—Un chinero librería, dos tinajas de agua y dos juegos de puertas cristales. Para tratar, plaza de los Molinos, núm. 5. Arco de Beniajan.

PLATA MENESES.

Gran exposicion de ARTÍCULOS PARA IGLESIA en el despacho central de la Vinicola de Levante, calle de la Oliva. Única y exclusiva casa para la venta en esta provincia y la de Almería.

GUANTES, MITONES Y ABANICOS

Han llegado ya las últimas novedades para la presente estación que recomendamos por su inmensa variedad y buen gusto.

El abanico primavera que hoy ofrecemos á nuestra clientela es el que ha tenido una gran acogida en la crema de la moda.

BAZAR VENECIANO DE ANTONIO G. MORELL.

Príncipe Alfonso, 16. 6—3

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE **Francisco Pina y Pina**

PASAGE DE ZABALBURU, 1.

Se acaba de recibir una partida de huevos de mujol, que se expenden los 460 gramos á 14 reales. Sobre todo frescos.

5—2

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY San Vicente Ferrer cf. y Santa Emilia.

Certificado espontaneo de un distinguido facultativo. Republica del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectuoso y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS. MAQUINARIA

Inglesa, Alemana y Norte-americana Julius G. Neville y C.

Oriel Chambers, Liverpool, Inglaterra. DEPÓSITO Y BURSUALES

11, Plaza del Palacio, Barcelona. Puerta del Sol, 6, Madrid.

REPRESENTANTE PARA MURCIA Y SUPROVINCIA. FLORIDABLANCA, 51, MURCIA.

Máquinas y Calderas de vapor de todas clases. Tornos y máquinas de taladrar, cepillar, frexear y chantas se requieren para fábricas y talleres de construcción. Sierras y máquinas, herramientas para trabajar la madera. Máquinas para todo cuanto se quiera trabajar en hoja de lata, laton, zink y chapa fina. Bombas de todas clases para pozos, arriales y riegos de huertas y jardines. Pulsómetros, Bomba «El Diluvio», Tomás notable que se ha inventado. Tubería de hierro de todas clases para conducciones de agua, vapor y gas. Poleas, engranajes, árboles de trasmision, tornillos, tuercas, etc. etc. Correas y cables de todas clases.

Material para ferro-carriles y tranvías terrestres y aéreos

Puentes y edificios metálicos. Material completo para minas y contratistas.

Y todo cuanto se necesita para la industria y agricultura en general.

Para más detalles y catálogos, Floridablanca, 51, pral., Murcia.

SAN AGUSTIN COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás Val de San Antolin, 27.

LA FUENSANTA.

Paseo Marqués de Corvera. Fábrica de aguardientes anisados

DE Ruiz, Clemares y Comp.

Precios corrientes en fábrica. Espiritu, 35 grados, á 44 reales arroba.

Id. de 40 refinado, á 48.

Anisado corriente de 16 grados, á 20.

Id. id. de 18 grados á 23 reales arroba.

Id. id. de 20 id., á 28.

- Id. doble de 20 id., á 32. Id. triple de 20 id., á 36. Id. corriente de 25 id. inferior, á 34. Id. id. de 25 id. superior, á 35. Id. doble de 25 id., á 38 reales arroba. Id. triple de 25 id., á 42. Id. doble de 30 id., á 45. Id. corriente de 30 id., á 44. Id. dulce aromático, 1.º, á 40. Id. id. id. 2.º, á 30 id. Id. imperial, á 80. Rom, á 50 reales arroba. Caña, á 32. 26-13

El Buen Tono.

TRAPERÍA, 20.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de varios géneros, como son:

Guantes de cabritilla, tres botones, en colores y negros, á 10 reales.

Idem de seda y de hilo, negros, sobre baratos, á diferentes precios.

Horquillas invisibles, de concha, negras y rubias, 2 reales docena.

Lendreras de marfil, de primera, á 4 reales una.

Y otra infinidad de artículos, nuevos, elegantes y selectos.

Perfumería, de lo mejor. 4-4

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-2

El conocido profesor artífice dentista de Alicante D. Juan Perea, se encuentra accidentalmente en esta capital establecido por pocos dias en la hospedería de Santa Cecilia. Los señores que deseen utilizar sus servicios encontrarán garantías y economía en sus trabajos. 8-5

EN EL MOSTRADOR DE PIEDRA, calle de Pascual, (antes del Contraste), se han recibido:

PAÑUELOS, PELO DE CABRA, un grande y variado surtido, á precios sumamente económicos.

REDECILLAS de alta novedad; invisibles con dorados.

Y mitones de hilo y seda, propios para la estacion. 4-3

QUESOS.

La crema de la crema: el nombre solo lo dice, es el Non Plus Ultra de los quesos. Este en union de la nata de la nata y superior de bola, se han recibido en el BAZAR DE LA PUXMARINA, 33

LIBROS. — Manual de la Cocinera Española y Americana, por el distinguido cocinero Breccarelli, 5 reales.

Manual de procedimientos útiles, por Tissandier, libro que contiene mil cosas curiosas y utísimas para los industriales, labradores y artesanos, 14 reales.

En la imprenta de este periódico.

SEMANA SANTAS, desde ocho reales en adelante. En la imprenta de este periódico.

TONICO ORIENTAL. KRAMERINA

HIGIENE DE LA BOCA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

CONFITERIA

de Antonio Raya.

CALLE DEL PILAR, 23.

Gran barato de caramelos madrileños.

El rico caramelo madrileño de máquina de diferentes gustos y esencias á 5 reales los 460 gramos, (libra castellana).

Caramelo superior, á 4 idem.

Idem finos, á 3'50 idem.

Por arrobas. Superiores, á 85 reales.

Finos, á 75 idem.

En este establecimiento, tambien en contrará el público toda clase de dulces y pastas á precios económicos. 4-2

EL LIBERALISMO ES PECADO. Se han recibido en esta imprenta mas ejemplares. 4 reales.

ALAMOS.—Se vende como un ciento, de media vara de tabla por término medio. Se dará razon de donde estan y de quien los vende, en esta imprenta. 1-9



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

COCHE Y TARTANA de Murcia á los baños de Fortuna y viceversa.

Todos los dias, si el tiempo no lo impide, saldrá á las dos de la tarde de la posada del Comercio y de los baños á las 5 de la mañana.

Esta misma empresa tiene tambien establecido un servicio de los baños á Orihuela que salen de la Posada del Sol, á las mismas horas que los anteriores. 8-2

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASA TLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalus y estencion á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibar y Nuevitas, así como á La Palma, Guan a, Pue to Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VAPORES CORREOS A MANILA con estacion en Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore y servicio á Itoilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 4; Coruña, el 7; Vigo, el 18; Cadiz, 23; Carta, en el 25; Valencia, 26; y Barcelona, el 27 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy comodo y trato muy

comerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa se compromete á asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Barcelona — á la Compañia Transatlántica; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cadiz. — Delegacion de la «Compañia Transatlántica»

Madrid. — D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool. — Sres. Larinaga y C.

Santander. — Angel B. Perez y C.

Coruña. — D. E. de Guardia.

Vigo. — D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena. — Bosh, hermanos.

Valencia. — Darte y C.

Manila. — Ser. or Administrador General de la «Compañia General de Tabacos»

Murcia. — D. E. Peñafiel.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20. — En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.